Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-DNAT-2016-927 SALTA, 24 de mayo de 2016 Expediente N° 10.672/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial de la Escuela de Recursos Naturales de los alumnos Laura Liliana Huaranca, Yanina Gisela Ogas, Shaira Emilce Gimena Tames y Marcos Iván Gil; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Virgilio Nuñez, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en el mismo indica la correspondiente calificación para cada caso.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS a la cátedra SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el 15 de abril de 2014 hasta el 14 de abril de 2015 designados por R-DNAT-2014-480 a los siguientes alumnos:

HUARANCA, Laura Liliana	D.N.I. N°	36.128.253	NOTA:	9	(NUEVE)
OGAS, Yanina Gisela	D.N.I. N°	34.783.292	NOTA:	10	(DIEZ)
TAMES, Sahira Emilce Gimena	D.N.I. N°	34.242.081	NOTA:	10	(DIEZ)
GIL, Marcos Iván	D.N.I. N°	31.949.464	NOTA:	9	(NUEVE)

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. Ricardo Raúl PÉREZ DIRECTOR. GRAD ADM. ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM ${\tt DECANA}$

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES